



Informe de Gestión

Septiembre 2013 – Septiembre 2014

Al haber transcurrido un año de gestión resulta oportuno realizar un balance sobre las principales acciones llevadas a cabo.

Consideramos que informar a la comunidad universitaria sobre el trabajo realizado es un paso hacia la transparencia de los actos de gobierno, pero también creemos que es una manera de identificar mejor lo que nos falta para emprender las acciones necesarias que permitan dar respuestas adecuadas.

Agradecemos a todos por el esfuerzo y compromiso que ha permitido que la Facultad de Psicología se vaya proyectando hacia un futuro de crecimiento sostenido tanto en el grado como en el posgrado.

Sin duda, nada de esto hubiera sido posible sin el acompañamiento, la responsabilidad y el compromiso del equipo de Secretarios, Consejo Directivo, Departamentos, Consejos Departamentales, Áreas de Integración Curricular, Comisiones, y de todo el personal docente y no docente de la Institución.

En líneas generales podemos decir que ha sido un año de intenso trabajo que dio continuidad a las acciones de organización de la Facultad emprendidas durante la etapa de normalización.

Se concluyó con el proceso de acreditación de la carrera y a partir del mismo se elaboró un Proyecto de Mejoramiento para la Enseñanza de la Psicología (PM-P) en base a los lineamientos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y en función de los compromisos, recomendaciones y plan de mejora establecidos en la Resolución N° 1103/13 (CONEAU-ME), que ha sido enviado a la SPU para concretar el financiamiento acordado por este organismo con todas las carreras acreditadas. El PM-P se elaboró en una comisión integrada por ambos Departamentos, la Comisión de Carrera de la Lic. en Psicología, y las Secretarías.

Se ha participado activamente de las reuniones de AUAPSI en las que se han abordado temas comunes a todas la Unidades Académicas de Psicología.

Se ha gestionado un nuevo lugar para el funcionamiento administrativo de la Facultad, en ese sentido el Sr. Rector se ha comprometido a ceder, previo acondicionamiento, la actual Biblioteca Central, en el cuál ya están funcionando algunas Secretarías. Este acuerdo se produce en el marco de conversaciones y avances sobre la posibilidad de construir un edificio propio para la Facultad de Psicología, para lo cual fue solicitado por el Sr Rector un proyecto que responda a las necesidades específicas de las carreras que se dictan en la Facultad, sobre lo cual se está trabajando en la actualidad.

Se ha gestionado la incorporación de personal no docente, reconociendo que el plantel actual, resulta insuficiente para sobrellevar la importante matrícula de estudiantes y el número de docentes de las carreras de grado y posgrado que conforman la Facultad.

Se está trabajando activamente en la organización del Primer Congreso Nacional de Psicología “Psicología, Formación y Compromiso Social” a llevarse a cabo en el mes de mayo del año 2015, que responde a un antiguo anhelo de la comunidad educativa a partir de las Jornadas Preparatorias de este evento realizadas en el año 2012.

En este Informe, encontrarán las acciones realizadas durante el primer año desde cada Secretaría en coordinación con los Departamentos, Consejo Directivo y Departamentales, Áreas y Comisiones.

Hemos podido concretar muchas acciones que nos propusimos, y aun queda muchas más, por ello, seguiremos apostando a la construcción colectiva y el trabajo grupal, como modo de pensar a la Facultad desde un diálogo democrático y participativo.

Dra. Roxana VUANELLO
Vicedecana

Lic. Silvia LÚQUEZ
Decana

Secretaría General y Administrativa

Secretaría General

De Secretaría General dependen Dirección Administrativa (Mesa de Entrada, Despacho, Archivo, Personal y Concursos) y la Secretaria del Consejo Directivo.

- Área Personal:

1) Se participó en la gestión e incorporación de nuevo personal de apoyo administrativo:

- a. Srta. Verónica IBÁÑEZ LIMA con funciones administrativas en oficina de Mesa de Entrada y Despacho, siendo su tarea principal la carga de ordenanzas y resoluciones en Digesto Administrativo. Ingresó el 01/03/2014 y fue capacitada mediante curso intensivo en la mencionada tarea. Se lleva cargado al día de la fecha toda la documentación correspondiente al año 2012 y en forma simultánea se está realizando la carga de los años 2013 (efectuado desde el mes de diciembre hacia atrás) y 2014 (efectuado desde febrero hasta el inicio del mes de septiembre).
- b. Sr. Martín LUCERO con funciones administrativas en oficina de Mesa de Entrada y Despacho, siendo su tarea principal la de notificador. Ingresó el 01/04/2014. En relación con el tema notificaciones se elaboró un listado de horarios declarados por los docentes en sus declaraciones juradas, con el fin de notificarlos dentro de dichos horarios.
- c. Srta. Viviana CALORI con funciones administrativas en la Secretaria de Posgrado; incorporada a partir del mes de septiembre de 2014, y para cubrir la licencia por enfermedad de Eliana LÓPEZ.

2) Se gestionó y se llevó a cabo el paso a planta permanente de personal contratado. La Srta. Carina GONZÁLEZ a partir del 01-06-2014 con funciones administrativas en la oficina de Concursos.

3) Se procedió a realizar el cambio de agrupamiento del Sr. Nestor RIBBA, del agrupamiento técnico al administrativo, con funciones en oficina de Mesa de Entrada.

4) Se ha participado en la gestión para incorporar personal de apoyo administrativo con destino al Área Alumnas/os (en proceso).

5) Se incorporó el servicio de un Técnico (Sr. Pedro LUCERO) encargado del mantenimiento y arreglo de los equipos de computación de todas las oficinas de la Facultad. La tramitación de solicitudes se acordó por medio de ambos Departamentos. Se informó a todo el personal de la FaPsi por medio de e-mail de Secretaria General con fecha 19 de mayo de 2014.

6) Se continúa con la revisión de los legajos de todo el personal de la FaPsi, incorporando nueva documentación en los mismos de acuerdo con el movimiento de cargos.

7) Se ha implementado -según reglamentación vigente- la presentación de informes de todos los docentes que hacen uso de licencias por estudio o viaje al exterior a congresos o eventos similares. Los mismos se elevan al Consejo Directivo y con posterioridad se incorporan en lo legajos de los docentes.

- Área Concursos:

1) Se ha incorporado en la página web de la Facultad toda la reglamentación vigente relacionada con concursos docentes, formulario de inscripción, modelo de CV y un link directo con el Digesto Administrativo en el cual constan los concursos en trámite.

2) Se recibió de las Áreas y Departamentos lo solicitado en relación a la ponderación de criterios para la distribución de cargos durante el año 2014. Se trabajó con ambas Directoras de los Departamentos conformando la Comisión de Distribución de Cargos, en la redacción de un anteproyecto de Ordenanza que se encuentra en este momento en el Consejo Directivo previa intervención de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

3) Se elaboró un anteproyecto de Ordenanza para reglamentar los llamados a concursos de los cargos de Auxiliares de 2º -Alumnos-. El mismo ya fue aprobado por el Consejo Directivo y está para ser enviado al Consejo Superior de la UNSL para su homologación.

4) Se elaboró anteproyecto de Resolución para establecer constitución de jurados en concursos de Profesoras/es Efectivos en la Facultad. Se encuentra en Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo.

5) Se han realizado reuniones periódicas con ambas Directoras de Departamentos con el fin de analizar y consensuar los llamados a concursos a efectuar en ambos Departamentos.

6) En el informe de gestión realizado por ésta Secretaria entre los meses de septiembre-diciembre de 2013 se puntualizó en el ítem "e" relacionado con el tema concursos, que aproximadamente 50 expedientes se entregaron a los Departamentos para que revisaran las solicitudes y establecieran prioridades ajustadas a las posibilidades presupuestarias y a la situación de los equipos docentes. En este sentido, se tramitaron los siguientes llamados a concursos en cada uno de los Departamentos:

a. Departamento de Formación Profesional, situación de llamados a Concursos tramitados a la fecha (24/09/2014)

- 1) Cargos en Consejo Superior tratados en sesión del martes 23 de septiembre de 2014:
 1. EXP-USL 8272/2014. Profesor Asociado Exclusivo Efectivo con temas relativos a Psicodiagnóstico I de la Lic. en Psicología. Área de Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional.
 2. EXP-USL 8273/ 2014. Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo con temas relativos a Orientación Vocacional Ocupacional de la Lic. en Psicología. Área

- Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional (Efectivización).
3. EXP-USL 8172/2014. Profesor Titular Exclusivo Efectivo con temas relativos a Psicología Educativa (Orientación Psicoanalítica) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento Formación Profesional.
 4. EXP-USL 2640/2012. Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo Efectivo. Diagnóstico y Evaluación II (Orientación Cognitivo Integrativa) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Impugnado. Elevado al Consejo Superior de la UNSL por Recurso Jerárquico en Subsidio. Cargo acordado por la anterior Comisión de Distribución de cargos en año 2013.
- 2) Cargos que se encuentran en la Oficina de Concurso:
1. AUXILIAR DE 1° EXCLUSIVO INTERINO. Psicología Clínica I (Orientación Cognitivo Integrativa) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional.
 2. PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO EFECTIVO. Psicopatología II (Orientación Psicoanalítica) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional.
 3. AUXILIAR 1° EXCLUSIVO REEMPLAZANTE. Psicodiagnóstico I de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional. (Titular del cargo con licencia por cargo de gestión)
 4. JTP EXCLUSIVO INTERINO. Psicología Clínica I (Orientación Psicoanalítica) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional.
 5. JTP EXCLUSIVO INTERINO. Psicodiagnóstico I de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional.
- 3) Cargos rendidos y designados:
1. PROFESOR TITULAR EXCLUSIVO INTERINO. Psicología Institucional (Orientación Cognitivo Integrativa) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Designada Mag. Teresita ARCHINA (01/09/2014).
 2. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO INTERINO. Psicología Institucional (Orientación Psicoanalítica) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Designado Lic. Carlos DIAZ (01/09/2014).
 3. AUXILIAR 1° SEMIEXCLUSIVO EFECTIVO. Psicopatología I (Orientación Psicoanalítica) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional. Designada Lic. María Paulina HAUSER (01/08/2014).
 4. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO INTERINO. Psicología del Trabajo de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Designado Lic. Patricio GODOY PONCE (18/06/2014).

5. PROFESOR TITULAR REEMPLAZANTE. Psicología Social de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Designado Dr. Rodolfo Elio PARISI. (03/06/2014).
 6. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO INTERINO. Psicodiagnóstico II (Orientación Psicoanalítica) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional. Designada Lic. Ana María QUEVEDO. (16/04/2014).
 7. JTP EXCLUSIVO INTERINO. Psicología Jurídica de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Designada Dra. Erika VALDEBENITO. (16/04/2014). (Con crédito de un cargo con licencia por cargo de gestión).
 8. JTP EXCLUSIVO REEMPLAZANTE. Psicología Educacional (Cognitiva). Área de Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Designada Lic. Yael Guadalupe CALVO. (16/04/2014). (Titular del cargo con licencia por cargo de gestión).
- 4) Cargos Efectivizados:
1. AUXILIAR DE 1º EXCLUSIVO EFECTIVO. Psicología Clínica II. Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional. Juan Carlos NAVARRO. (01/08/2014).
 2. JTP EXCLUSIVO EFECTIVO. Psicología del Trabajo. Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica II. Departamento de Formación Profesional. Patricio GODOY PONCE. (16/04/2014). Cargo acordado por la anterior Comisión de Distribución de cargos en año 2013.
- 5) Concursos Impugnados:
1. EXP-USL 12005/2013. Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo Reemplazante. Psicopatología I (Orientación Cognitivo Integrativa) de la Lic. en Psicología. Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional. IMPUGNADO por ACTU-USL 5640/2014. (Titular del cargo con licencia sin goce de haberes hasta el 31/12/2014). Elevado a Asesoría Jurídica para dictamen.
- 6) Aumento de dedicación:
1. EXP-USL 9935/2014. Aumento de dedicación en cargo de Auxiliar de 1º Simple Efectivo a Exclusivo de Lic. Nidia Georgina DE ANDREA. Departamento de Formación Profesional.(15/09/2014).
- 7) Cargo tramitado que no llegó a designación:
1. AUXILIAR DE 1º SEMIEXCLUSIVO REEMPLAZANTE. Psicología Clínica I (Orientación Psicoanalítica). Área Intervención Psicológica I. Departamento de Formación Profesional. No se designó a la postulante 1º en el Orden de Mérito porque la titular del cargo se incorporó de su licencia por cargo de gestión.

b. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria, situación de llamados a Concursos tramitados a la fecha (24/09/2014)

1) Cargos que se encuentran en la Oficina de Concursos:

1. PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO INTERINO. Neuropsicología de la Lic. en Psicología. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria.
2. JTP EXCLUSIVO REEMPLAZANTE. Psicología del Desarrollo de la Lic. en Ciencias de la Educación. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. (Titular del cargo con licencia por cargo de gestión).
3. AUXILIAR 1° EXCLUSIVO EFECTIVO. Psicología Evolutiva I de la Lic. en Psicología. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria.
4. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO INTERINO. Psicoanálisis de la Lic. en Psicología. Área Modelos Teóricos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria.
5. AUXILIAR 1° SEMIEXCLUSIVO EFECTIVO. Psicología General de la Lic. en Psicología. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria.
6. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO INTERINO. Psicología del Desarrollo de la Lic. en Educación Inicial. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria.

2) Cargos rendidos y designados:

1. AUXILIAR 1° SEMIEXCLUSIVO REEMPLAZANTE. Biología Humana de la Lic. en Psicología. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Lic. Paula PERARNAU. (01/09/2014). (Reducción de dedicación de la titular del cargo por BECA CONICET).
2. PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO INTERINO. Psicoanálisis de la Lic. en Psicología. Área Modelos Teóricos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Esp. Felipa TRIOLO MOYA. (01/09/2014)
3. JTP EXCLUSIVO EFECTIVO. Psicología Evolutiva II de la Lic. en Psicología. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designado Lic. Fabio SALAS. (01/08/2014).
4. PROFESOR ASOCIADO EXCLUSIVO INTERINO. Psicología Evolutiva II de la Lic. en Psicología. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Lic. Luisa GONZALEZ PENA. (01/08/2014)
5. PROFESOR TITULAR EXCLUSIVO INTERINO. Biología Humana de la Lic. en Psicología. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Mag Laura ZANIN. (08/07/2014).
6. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO EFECTIVO. Biología General de la Lic. en Fonoaudiología. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Esp. Rosana AZPIROZ. (09/06/2014).

Cargo acordado por la anterior Comisión de Distribución de cargos en el año 2013.

7. PROFESOR ADJUNTO EXCLUSIVO REEMPLAZANTE. Neurofisiología y Fisiopatología Nerviosa de la Lic. en Psicología. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Lic. Verónica SALINAS. (16/04/2014). (Titular del cargo con licencia por cargo de gestión).

3) Cargos Efectivizados:

1. JTP EXCLUSIVO EFECTIVO. Neuropsicología. Lic. en Psicología. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Mag. Fernanda GALARSI. (08/07/2014).
2. JTP EXCLUSIVO EFECTIVO. Procesos Psicológicos Básicos. Profesorado en Educación Especial. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Lic. Liliana GOMEZ. (12/05/2014). Cargo acordado por la anterior Comisión de Distribución de cargos en el año 2013.
3. JTP EXCLUSIVO EFECTIVO. Psicología Evolutiva II. Lic. en Fonoaudiología. Área Procesos Psicológicos Básicos. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Designada Lic. Graciela LEGUIZAMON. (16/04/2014). Cargo acordado por la anterior Comisión de Distribución de cargos en el año 2013.

4) Concursos Impugnados:

1. EXP-USL 6499/2014. Auxiliar de 1° Simple Reemplazante. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. (Reducción de dedicación de la titular por BECA CONICET). Impugnado. Elevado a Asesoría Jurídica para dictamen.

5) Cargos llamados para cubrir licencias por embarazo:

1. JTP Semiexclusivo Reemplazante. Fundamentos Neurobiológicos del Desarrollo y el Aprendizaje. Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación. Área Psicobiológica. Departamento de Formación Básica, General y Complementaria. Licencia por maternidad de Médica Caterina Moreno. Se designa desde el 3 de junio al 16 de junio de 2014 a Lic. María José PÉREZ.

Situación Total de concursos tramitados en ambos Departamentos al 24/09/2014: CUARENTA (40):

- **Total de concursos tramitados en Departamento Formación Profesional al 24/09/2014: VIENTIDOS (22).**
- **Total de concursos tramitados en Departamento Formación Básica al 24/09/2014: DIECIOCHO (18).**

7) De la lectura del detalle anterior relacionado con cargos, se extrae que en relación con los docentes con cargos interinos, se han llamado a efectivizar sólo SEIS (6); CINCO (5) ya realizados y UNO (1) en trámite. En este sentido se informa que debido

al Convenio Colectivo de Trabajo, que actualmente se encuentra en el Ministerio, se ha dejado en suspenso este tema porque la forma de llamar éstos cargos -según la antigüedad del docente en los mismos- se verá modificada cuando el mismo se implemente.

8) Se han publicado en forma sistemática todos los llamados a concursos en el Digesto Administrativo. Los concursos con carácter EFECTIVO se han publicado en diario local. Todos los concursos se han publicado en las carteleras de concursos y de los Departamentos.

- Secretaria del Consejo Directivo:

- 1) Se coordinan las reuniones de las Comisiones Asesoras Internas realizando el pase de Expedientes y la recepción de proveídos.
- 2) Se redactan las actas de cada sesión del Consejo Directivo enviándose las mismas a los consejeros para su revisión, manteniendo al día la realización y aprobación de actas en relación a las sesiones efectuadas.
- 3) Se confecciona y difunde el Orden del Día de cada sesión del Consejo Directivo y se cita a los consejeros.
- 4) Se coordinó la notificación y participación de todos los consejeros en la Asamblea Universitaria realizada en el mes de junio.

- Otras actividades de la Secretaria General:

- 1) Se ha participado de reuniones de paritarias docentes y paritarias no docentes.
- 2) Se ha participado en la gestión de nuevos espacios para la parte administrativa de la FaPsi. En este sentido se ha conseguido trasladar a las Secretarías de Ciencia y Técnica y Extensión y Relaciones Interinstitucionales a la Biblioteca, ubicándose las mismas en la actualidad en la ex videoteca.
- 3) Se ha participado en la elaboración de una propuesta de reacondicionamiento de la actual biblioteca para trasladar –una vez que la misma se desocupe- las oficinas administrativas a ese espacio. Presentada al Sr. Rector de la UNSL, Dr. Félix NIETO QUINTAS mediante CUDAP-ACTU-USL 6537/14 de fecha 11 de julio de 2014.
- 4) Se ha participado de reuniones en la Secretaría de Hacienda e Infraestructura.
- 5) Se ha auspiciado ante el Sr. Rector la aceptación de diferentes donaciones recibidas en la Facultad. Entre ellas: una PC con monitor donada por CORADIR; libros donados por Lic. Laura LERNER, Lic. Flavia LUCERO, y Dra. Mabel LABIANO y una colección de videos donados por Lic. Fabio BOSO.

Secretaría Administrativa

De Secretaria Administrativa depende la Oficina Contable.

1) Mediante EXP-USL 1793/2014 se elaboró anteproyecto de distribución de presupuesto 2014 y se presentó en la 1° sesión del Consejo Directivo de fecha 14/03/2014. Fue aprobado en Sesión Extraordinaria CD del 21/03/2014.

2) Se gestionaron acciones para agilizar el pago de becas:

- a. Becas de Iniciación a la Docencia, Investigación, Extensión y/o Servicios. 1° cuatrimestre. Protocolizadas por Resolución F N°304/2014, de fecha 8 de mayo de 2014. Se otorgaron 19 Becas. Con fecha 23 de mayo de 2014 se informó por e-mail de Secretaría General que las/os estudiantes podían pasar a cobrar la 1° cuota correspondiente al mes de mayo. Monto mensual: \$400. Cantidad de meses: 4 (mayo-junio-julio-agosto). A la fecha falta abonar el último mes y se cancelan las mismas.
- b. Becas de Iniciación a la Docencia, Investigación, Extensión y/o Servicios. 2° cuatrimestre. Protocolizadas por Resolución F N° 809/2014, de fecha 9 de septiembre de 2014. Se otorgaron 21 becas de \$ 400. Se ha elevado a Secretaria de Hacienda de la UNSL solicitud de fondos para iniciar con el pago de la 1° cuota. Cantidad de meses: 4 (septiembre, octubre, noviembre y diciembre). En espera de fondos.
- c. Becas de Avance y Finalización. Anuales. Protocolizadas por Resolución F N° 319/2014, de fecha 13 de mayo de 2014. Se otorgaron 12 Becas. Con fecha 23 de mayo de 2014 se informó por e-mail de Secretaría General que las/os estudiantes podían pasar a cobrar la 1° cuota correspondiente al mes de mayo. Monto mensual: \$800. Cantidad de meses: 12 (de mayo 2014 a abril de 2015). A la fecha se está a la espera de la transferencia fondos para el pago del mes de agosto.
- d. Becas de Perfeccionamiento Docente. 1° cuatrimestre. Departamento de Formación Básica protocolizadas por Resolución N° 348/2014 de fecha 22 de mayo de 2014. Departamento de Formación Profesional por Resolución N° 351/2014 de fecha 22 de mayo de 2014. Con fecha 23 de junio de 2014 se informó por e-mail de Secretaria General que las/os docentes podían pasar a cobrar las becas de Perfeccionamiento del 1° cuatrimestre. Estado del trámite: Canceladas.
- e. Becas de Perfeccionamiento Docente. 2° cuatrimestre. Esta Secretaria está a la espera de Resolución con adjudicación de Becas por parte de los Departamentos para tramitar el pago de las mismas.
- f. Se han pagado los subsidios a los Proyectos de Investigación que presentaron la reprogramación presupuestaria 2013.
- g. Se están pagando las Becas dependientes de la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado.

3) Se gestionaron acciones para agilizar el pago de Viáticos: En relación con los viáticos, se diseñó, comunicó y subió a la página de la FaPsi un formulario a completar

por cada docente. El mismo se presenta por Mesa de Entrada y debe traer la firma del Coordinador de Área y Directora de Departamento. Una vez ingresado, los viáticos se pagan con la mínima demora posible.

4) Se presentó el Plan Anual de Licitaciones para las compras, adhiriendo a la Resolución R N° 242/14 en los siguientes módulos (se informó a todo el personal de la FaPsi con fecha 19 de mayo de 2014 por e-mail Secretaria General):

- a. Módulo 1 “Materiales y Productos de Papel. Accesorios y Suministros de Oficina”. Fecha de presentación: 30-04-2014. Estado del trámite: en etapa de pre-adjudicación.
- b. Módulo 8 “Muebles. Mobiliario. Electrodomésticos y Productos Electrónicos”. Fecha de presentación: 30-04-2014. Estado del trámite: Entregados.
- c. Módulo 6 “Componentes y Suministros de Comunicaciones. Equipos Informáticos y Periféricos”. Fecha de presentación: 31-05-2014. Estado del trámite: en etapa de llamado a licitación.
- d. Módulo 14 “Servicios Editoriales (libros)”. Fecha de presentación: 31-06-2014. Estado del trámite: sin iniciar la licitación.

5) Se han elevado en tiempo y forma rendiciones de caja chica y fondo permanente ante la Secretaria de Hacienda de la UNSL.

6) Se ha realizado y presentado el arqueo de caja del último semestre del 2013 y desde el mes de febrero a julio de 2014.

7) Se ha tramitado el pago de seguros para pasantes graduadas/os en docencia, investigación y servicio.

8) Se ha tramitado ante la Secretaría de Bienestar Universitario, en los casos que se nos informa, la cobertura de seguro a estudiantes que salen a realizar prácticas fuera de la institución.

9) Se ha creado la Comisión Técnica Permanente que entenderá en la Baja de Bienes en Desuso integrada por Renzo MARNETTI, René César COVERPERTHWAITTE y Néstor Sebastián RIBBA.

10) Se ha tramitado el traslado, alojamiento y pago de viáticos de los jurados externos de tesis de Maestría y Doctorado.

11) Se ha participado en la elaboración de distribución presupuestaria en el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Psicología (PM-P) enviado a la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco de la Acreditación de Carrera de la Lic. en Psicología.

Secretaría Académica

1) A nivel académico, se trabaja en coordinación con: las Comisiones de Carrera de la Licenciatura en Psicología y del Profesorado en Psicología, la Comisión de Becas, y la Comisión de Pasantías, y la Comisión de Equivalencias.

a. Comisión de Carrera, Lic. en Psicología

Director: Lic. Patricio GODOY PONCE

Profesoras/es:

- Titulares: Mag. María Susana CORRECHÉ y Lic. Laura GUIÑAZÚ.
- Suplentes: Lic. Carlos Alberto SILVAGE y Lic. María Luz SOSA SUAREZ.

Auxiliares:

- Titulares: Lic. Beatriz SENDRA y Lic. Natalia MELLA.
- Suplentes: Lic. Carmen Rosana AZPIROZ y Esp. Belén PIOLA.

Estudiantes:

- Titulares: Débora del Carmen BALMACEDA y Roberto NETTO INGOLINGO.
- Suplentes: Seyla Jacqueline RIERA BAUER y Ariel ORTÍZ.

b. Comisión de Carrera, Prof. en Psicología

Coordinadora: Lic. Norma SIERRA.

Profesoras/es:

- Titulares: Mag. María Fernanda RIVAROLA y Lic. Carlos SILVAGE.
- Suplentes: Mag. Laura ZANIN y Mag. Silvia DE LA CRUZ.

Auxiliares:

- Titulares: Lic. Fabio SALAS y Dra. Andrea PIÑEDA.
- Suplentes: Lic. Silvina GARCÍA y Mag. Fernanda GALARSI.

c. Comisión de Becas

Coordinadora: Lic. Graciela LEGUIZAMÓN.

Departamento de Formación Básica, General y Complementaria

Profesoras/es:

- Titular: Lic. María Verónica SALINAS.
- Suplente: Lic. Daniel DÍAZ.

Auxiliares:

- Titular: Lic. Cora Alejandra KLEMENT.
- Suplente: Lic. Fernando Andrés POLANCO.

Estudiantes:

- Titular: Agustina CERATO.
- Suplente: Tamara ARCE.

Departamento de formación Profesional

Profesoras/es:

- Titular: Corina TEJEDOR.
- Suplente: Graciela ALVAREZ.

Auxiliares:

- Titular: Malena MASRAMON.
- Suplente Zunilda CAMPOS.

Estudiantes:

- Titular: Seyla RIERA BAUER.
- Suplente: Débora del Carmen BALMACEDA.

d. Comisión de Pasantías

Departamento de formación Básica, General y Complementaria

Profesoras/es:

- Titular: Mag. Silvia DE LA CRUZ.
- Suplente: Dra. Adriana GARCIA.

Auxiliares:

- Titular: Lic. Pamela ROBLES RIDI.
- Suplente: Lic. Silvina PUGA.

Estudiantes:

- Titular: Alejandro Israel MORALES.
- Suplente: Juan Pablo CALDERON.

Departamento de Formación Profesional

Profesoras/es:

- Titular: Lic. Mario CHADES.
- Suplente Stella FERNANDEZ.

Auxiliares:

- Titular: Lic. María Paz HAUSER.
- Suplente: Lic. Myriam CAMINOS.

Estudiantes:

- Titular: Yesica LEYES NAVARRO.
- Suplente: Silvina FAZIO.

e. Comisión de Equivalencias

Coordinadora: Dra. Érika VALDEBENITO.

Integrantes: Dra. Corina TEJEDOR, Lic. Marina CUELLO PAGNONE y Lic. Beatriz SENDRA.

2) La Secretaría Académica está conformada por la Dirección Académica, de la cual dependen la Coordinación Académica y el Área de Alumnos. Desde éstas se llevan a cabo diversas actividades tendientes a gestionar, resolver y dar respuesta a las distintas demandas provenientes de las solicitudes tanto de las/os estudiantes regulares, de los aspirantes a ingresar a las carreras, estudiantes egresados/os, como así también de las/os docentes. A través del **Área Alumnas/os:**

- Todo lo relacionado al Área de Alumnas/os en la atención al público: personalmente, teléfono, correo electrónico (padres, estudiantes, docentes, público en general).
- Tareas relacionadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ:
 - Calendario Académico: Definir los distintos periodos lectivos del año académico.
 - Ingreso de Estudiantes: Confirmación de Inscripción, Alta de estudiantes (Registro).

- Cursada: Definir las Comisiones, Inscripciones, Generación de Actas de Cursada, Confirmación y Cierre de Actas de Cursado.
 - Exámenes: Definir los Turnos de Exámenes, Inscripciones, Generación de Actas de Exámenes, Confirmación y Cierre de Actas de Exámenes.
 - Carga de Equivalencias.
 - Alta de Libros de Actas.
- c. Egreso de Estudiantes y Confección del Certificado de Estudios Definitivo (Analítico).
 - d. Readmisión, Reinscripción Anual de estudiantes inactivos.
 - e. Cambios de Planes de Estudios a los activos vigentes.
 - f. Rectificaciones de Actas de Exámenes, Cursada solicitadas por las/os docentes, etc.
 - g. Emisión de Certificados: Estudiante regular, Certificados de Estudios y otras certificaciones varias Internas y Externas a la Institución.
 - h. Control y Emisión de Certificación a alumnos que realizan Tesis, Trabajo Final y/o Residencia.
 - i. Control y ordenamiento de legajos de estudiantes que fueron transferidos por la Facultad de Ciencias Humanas; y los que se van incorporando por Ingreso.
 - j. Incorporación de datos personales a la Libreta Universitaria (estudiantes ingresantes).
 - k. Trámite de Equivalencias: Control de la Solicitud (documentación), actas de coloquios, Ingreso de Equivalencias al SIU GUARANI.
 - l. Archivo de distintas documentaciones.
 - m. Trámite correspondiente a Expedición de Diploma y Analítico.
 - n. Confección de Formularios para agilización de tareas.
 - o. Confección de Actas de Coloquios (equivalencias), Estudiantes Vocacionales, de Reválida.-

Tareas realizadas por parte de la **Persona Responsable del Área Alumnas/os:**

- a. Todo lo relacionado al Área de Alumnas/os en la atención al público: personalmente, teléfono, correo electrónico (padres, estudiantes, docentes, público en general).
- b. Tareas relacionadas al Sistema Académico SIU GUARANÍ:
 - Calendario Académico: Definir los distintos periodos lectivos del año académico.
 - Ingreso de Estudiantes: Confirmación de Inscripción, Alta de estudiantes (Registro).
 - Cursada: Definir las Comisiones, Inscripciones, Generación de Actas de Cursada, Confirmación y Cierre de Actas de Cursado.
 - Exámenes: Definir los Turnos de Exámenes, Inscripciones, Generación de Actas de Exámenes, Confirmación y Cierre de Actas de Exámenes.
 - Carga de Equivalencias.
 - Alta de Libros de Actas.
- c. Egreso de Estudiantes y Confección del Certificado de Estudios Definitivo (Analítico).
- d. Readmisión, Reinscripción Anual de estudiantes inactivos.

- e. Cambios de Planes de Estudios a los activos vigentes.
- f. Rectificaciones de Actas de Exámenes, Cursada solicitadas por las/os docentes, etc.
- g. Emisión de Certificados: Estudiante regular, Certificados de Estudios y otras certificaciones varias Internas y Externas a la Institución.
- h. Control y Emisión de Certificación a alumnos que realizan Tesis, Trabajo Final y/o Residencia.
- i. Control y ordenamiento de legajos de estudiantes que fueron transferidos por la Facultad de Ciencias Humanas; y los que se van incorporando por Ingreso.
- j. Incorporación de datos personales a la Libreta Universitaria (estudiantes ingresantes).
- k. Trámite de Equivalencias: Control de la Solicitud (documentación), actas de coloquios, Ingreso de Equivalencias al SIU GUARANI.
- l. Archivo de distintas documentaciones.
- m. Trámite correspondiente a Expedición de Diploma y Analítico.
- n. Confección de Formularios para agilización de tareas.
- o. Confección de Actas de Coloquios (equivalencias), Estudiantes Vocacionales, de Reválida.

Tareas realizadas por el **Personal de Atención de Alumnas/os:**

Todo lo relacionado al área de Alumnos en la atención al público: personalmente, teléfono, correo electrónico (padres, estudiantes, docentes, público en general).-

- a. Tareas relacionadas al Sistema Académico SIU GUARANI:
 - Ingreso de Estudiantes: Confirmación de Inscripción.
- b. Emisión de Certificados: Estudiante regular, Certificados de Estudios.
- c. Control y ordenamiento de legajos de alumnos que se van incorporando por Ingreso.
- d. Incorporación de datos personales a la Libreta Universitaria (estudiantes ingresantes).
- e. Trámite de Equivalencias: Ingreso de Equivalencias al SIU GUARANI.
- f. Archivo de distintas documentaciones.

3) Estadística (25/09/2014)

- a. Confección de Legajos: 397
- b. Carga de Equivalencias: 250
- c. Readmisión, Reinscripción Anual de estudiantes inactivos: 400
- d. Emisión de Certificados: Estudiante regular, Certificados de Estudios y otras certificaciones varias Internas y Externas a la Institución: 700
- e. Control y Emisión de Certificación a estudiantes que realizan Tesis, Trabajo Final y/o Residencia: 150
- f. Confección de Libreta Universitaria (estudiante ingresantes y duplicados): 200
- g. Confección de Actas de Coloquios (equivalencias), Estudiantes Vocacionales, de Reválida: 25
- h. Confección - Expedición de Diploma y Analítico: 100

- i. Egresados 2013: 102, Ingresantes 2013: 303, Reinscriptos 2013: 1379, Total Estudiantes (ingresantes+reinscriptos) 2013: 1682.

4) Las actividades que se desarrollan desde **Secretaría Académica** y el **Área Académica** están dirigidas a entender en todas las actividades referidas a la enseñanza de grado y pregrado. En este sentido las intervenciones han estado destinadas a:

- a. Coordinar con los organismos que correspondan (Áreas, Comisiones de Carrera, Departamentos) los asuntos vinculados con las carreras que se cursan en la Facultad, como así también, los proyectos de modificación de las normas académicas.
- b. Organizar los espacios destinados a clases, como así también para eventos especiales: Cursos, Jornadas, Maestrías, Defensa de Tesis, entre otros, a través de la conformación y revisión permanente del Aulero.
- c. Revisar los requisitos en las presentaciones de planes de Residencia y Trabajo Final, actualmente de las PPS y TIF y el correspondiente seguimiento hasta la culminación de la carrera.
- d. Desde Septiembre de 2013 a la actualidad se han protocolizado alrededor de 140 autorizaciones, conformación de jurados, fechas de defensas y las aprobaciones correspondientes.
- e. Coordinar la Comisión de Becas en la evaluación de postulantes a Becas de Iniciación a la Docencia, Investigación y Extensión y/o Servicios. Previo a la evaluación se elaboraron los indicadores a tener en cuenta para la llevarla a cabo. La Comisión se constituyó para evaluar solicitudes de aspirantes en las presentaciones realizadas para el Primer y Segundo Cuatrimestre. Se protocolizaron: 19 Becas en el Primer Cuatrimestre; 21 Becas en el Segundo Cuatrimestre, 12 Becas Anuales.
- f. Asesorar y apoyar a la Comisión de Pasantías que interviene en la evaluación de aspirantes a Pasantías en Docencia, Investigación y Extensión y/o Servicio, durante el primer y segundo cuatrimestre. Se han protocolizado: 44 Autorizaciones, 34 Aprobaciones.
- g. Revisar permanentemente los Planes de Estudio conjuntamente con las comisiones de carrera tanto de la Licenciatura como del Profesorado, para su posterior modificación conforme las exigencias ministeriales.
- h. Revisar constante del sistema SIU GUARANÍ con la consecuente adaptación del mismo a las diversas situaciones que presentan los alumnos, tales como las distintas cohortes que requieren de una respuesta específica a su situación, entre otras.
- i. Entender en las tramitaciones que requieran reválida de títulos, elaboración de todas las protocolizaciones mediante ordenanzas y resoluciones que correspondan al área académica. Se han protocolizado 14 Revalidas y Convalidaciones.
- j. Asesorar a los docentes sobre Planes de Estudio.
- k. Revisar Programas de las Asignaturas del Plan de Estudio de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Psicología, correspondientes al Primer y Segundo Cuatrimestre.

- l. Expedir: Legalizaciones: más de 100; Certificaciones: más de 150; Constancias de finalización de estudios: 170
 - m. Apoyar y orientar a las/os estudiantes.
 - n. Difundir y publicar las informaciones académicas de la Facultad.
 - o. Entender en la planificación, desarrollo y contralor de la docencia.
- 5) Otras acciones puntuales que se realizaron desde **Secretaría Académica**:**
- a. Se subsanaron las observaciones realizadas por CONEAU, en el proceso de acreditación de la carrera, a efectos de asegurar la adecuación del porcentaje de carga horaria de formación teórica del Área de Formación Profesional, al rango establecido, ante la existencia de una diferencia del 1%, lo que requirió la modificación del Plan de Estudio. Dichas modificaciones fueron aprobadas por todas las instancias estatutarias, trasladadas al formulario electrónico y el posterior envío de la documentación respectiva a CONEAU.
 - b. Se reglamentaron las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) y el Trabajo Integrado Final (TIF), creadas por Ordenanza CD N° 008/13, actualmente se encuentran vigentes, a fin de su efectiva aplicación se elaboraron instructivos y guías, así como la creación de un banco de datos informatizado de espacios de prácticas, docentes responsables de cada uno de ellos, instituciones con convenios, cantidad de plazas disponibles, entre otros.
 - c. Se reglamentó la creación del Área de Ingreso y Permanencia de los estudiantes.
 - d. Se participa activamente en el Consejo Académico asistiendo a reuniones periódicas en las cuales se ha dado tratamiento a los siguientes temas:
 - e. Proyecto adecuación del Régimen Académico, se analizó el régimen de regularidad y apartados relacionados.
 - f. Reglamento Reconocimiento Títulos Extranjeros Nivel Superior: Homologación y Revalidación de Títulos Universitarios Extranjero.
 - g. Planificación de actividades relacionadas al Ingreso 2015.
 - h. Evaluación Institucional, elaboración de informe para ser presentado a los evaluadores de CONEAU.

Secretaría de Posgrado

1) La estructura organizativa de esta Secretaría se conforma por el Consejo Asesor de Posgrado por Res. N°889/13, compuesto por:

Coordinadora: Dra. Andrea PIÑEDA.

Departamento de Formación Básica, General y Complementaria

Profesoras/es:

- Titular: Mag. Claudia CAMPOS.
- Suplente: Mag. Fernanda RIVAROLA.

Auxiliares:

- Titular: Dra. Marina FANTÍN.
- Suplente: Mag. Silvina MARCHISIO.

Departamento de Formación Profesional

Profesoras/es:

- Titular: Mag. Elena TORANZO.
- Suplente: Esp. Mariela LUCERO.

Auxiliares:

- Titular: Dra. Erika VALDEBENITO.
- Suplente: Mag. Gladys LEOZ.

Se ha constituido además un Comité Académico para cada una de las Carreras de Posgrado en curso.

2) Carreras de Posgrado

a. Maestría en Psicología Clínica orientación Cognitivo-Integrativa

Carrera acreditada por CONEAU Res 530/13 Categoría C. Dictado: presencial. Plan de estudios: estructurado. Por Res. 511/14, se designó como Directora a la Dra. Anna ROVELLA y Co Directora a la Dra. Marina FANTÍN. El Comité Académico fue protocolizado por Res. 105/12. Se comenzó con el dictado de la misma, abriendo una nueva cohorte en el año 2014, a partir de los módulos de:

- *Modelos Cognitivo-Integrativos. Análisis Histórico Epistemológico:* Responsable: Dr. Fernando Sebastián GARCÍA; Colaboradores: Mag. Elina Nora MUÑOZ, Dra. Marina FANTÍN, Dr. Horacio GARCÍA; Auxiliares: Lic. Beatriz GÓMEZ, Lic. Alejandra PÉREZ. Crédito Horario: 150 horas.
- *Génética:* Responsable: Dra. Adriana Alejandra GARCÍA; Co-responsable: Dr. Esteban FREIDIN; Colaboradoras: Mag. Laura ZANIN, Dra. Sara Verónica FASULO, Esp. Carina LEDEZMA; Auxiliar: Lic. María Paula PERARNAU. Crédito Horario: 150 horas.

Han presentado su inscripción veintitrés (23) graduadas/os, restando aún varios más que se encuentran en proceso de formalizar su participación en dicha carrera.

Durante el período que abarca este informe se han producido dos egresos de la maestría con notables evaluaciones por parte de diferentes jurados participantes, encontrándose algunas/os estudiantes de cohortes anteriores en la realización de su Tesis.

b. Doctorado en Psicología

Carrera acreditada por CONEAU Categoría B. Res. 294/07. Modalidad: presencial. Plan de Estudios: no estructurado, personalizado.

La Dirección de la Carrera está a cargo de la Dra. Alejandra TABORDA, habiéndose constituido el Comité Académico mediante Res. N° 123/14.

Dichos organismos se encuentran abocados a la elaboración del Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera. Cabe recordar en este sentido, que desde el año 2010 se presentó una propuesta a la Facultad de Ciencias Humanas, la cual fue finalmente aprobada luego de pasar por diferentes evaluaciones. Sin embargo, y en razón de la desvinculación de las Facultades, nunca fue puesta en funcionamiento, lo cual ha motivado un nuevo análisis a la luz de nuevas reglamentaciones de orden ministerial.

La carrera posee una matrícula de setenta y seis doctorandas/os, habiéndose producido durante esta etapa siete nuevas inscripciones y han egresado dos nuevos doctores. Además cuatro doctorandas/o han presentado su Tesis Final y se encuentran en etapa de evaluación de jurados.

3) Cursos de Posgrado

La oferta de Posgrado llevada a cabo por la Facultad de Psicología durante este primer año de gestión (septiembre 2013 a septiembre 2014) ha estado conformada por los siguientes Cursos de Posgrado:

1. *Integración Psico-Neuro-Inmuno-Endocrina*. Responsable: Dr. Miguel Ángel DE BORTOLI; Colaboradoras: Mag. Maria Claudia BRUSASCA y Esp. Carmen Rosana AZPIROZ; Auxiliar: Lic. Carlos Francisco ARIAS. Coordinadora. Dra. Anna ROVELLA. Crédito Horario: 70 hs.
2. *El Climaterio femenino en la crisis de la edad media de la vida. Una perspectiva psicoanalítica en el contexto de la cultura actual*. Responsable: Mag. Graciela FLORES; Colaboradoras: Dra. Beatriz RODRÍGUEZ, Esp. Fabiana SAYEGH, Mag. Claudia CAMPO, Mag. Silvina MARCHISIO, Dra Diana POBLETE. Coordinadora: Dra. Diana POBLETE. Crédito Horario: 40 hs.
3. *Aproximación holística al quehacer terapéutico. Cuerpo, emociones, pensamiento en el despliegue humano*. Responsable: Mag. Elina Nora MUÑOZ; Colaboradoras: Lic. Laura LERNER, Esp. Mariela Cristina LUCERO, Dra. Marina Beatriz FANTÍN, Dr. Horacio GARCÍA. Coordinadora: Lic. Luciana MARINELARENA-DONDENA. Crédito Horario: 40 hs.
4. *Dilemas de Cooperación en Humanos: Abordajes desde la teoría de juegos, la biología evolutiva y la neuroeconomía*. Responsable: Dr. Fernando THOMÉ, Dr. Esteban FREINDIN; Colaboradores: Mag. Maria Susana KORECK, Dr. Alejandro NEME. Coordinador. Lic. Daniel PITONI. Crédito Horario: 20 hs.
5. *Neuropsicología Clínica*. Responsable. Dr. Carlos MÍAS; Corresponsable: Mag. Maria Susana CORRECHÉ; Auxiliares: Andrea Lorena CROSTELLI, Lic. Patricia Beatriz MORALES. Coordinadora: Mag. Maria Fernanda GALARSI. Crédito Horario: 120 hs.
6. *Ética de la Investigación en Psicología: Fundamentos, aspectos normativos e implicancia práctica*. Responsable: Dra. Andrea FERRERO. Coordinadora: Lic. Nidia DE ANDREA. Crédito Horario: 40 hs. Presentado para su dictado en los dos cuatrimestres del año 2014.

7. *La Integración en Psicoterapia Hoy....y mañana.* Responsable: Dr. Hector FERNÁNDEZ ÁLVAREZ. Coordinadora: Dra Anna Rovella. Crédito Horario: 20 hs.
8. *8-Wisc-IV: Administración, puntuación e interpretación.* Responsable: Dra. Alejandra TABORDA. Coordinadora: Lic. Agustina LABIN. Crédito Horario: 40 hs.
9. *Los Estados Borderlines.* Responsable: Dra. Teresita Ana MILÁN. Coordinadora: Lic. María Paulina HAUSER. Crédito Horario: 30 hs.
10. *El Psicoanálisis y el desafío de la adolescencia.* Responsable: Dra. Nora Teresa POPILOFF. Coordinadora: Lic. Teresa CORREA. Crédito Horario: 60 hs.
11. *Psicopatología y Clínica de las Depresiones.* Responsable: Dra. Teresita Ana MILÁN. Coordinadora: Lic. María Paulina HAUSER. Crédito Horario: 30 hs.
12. *Análisis Factorial Exploratorio.* Responsable: Dra. María Elena BRENLLA. Colaboradoras: Dra. Anna ROVELLA y Dra. Alejandra TABORDA. Coordinadora: Lic. Agustina LABIN. Crédito Horario: 30 hs.
13. *Articulación Diagnóstica: el niño y su familia.* Responsable: Mag. Elizabeth BLAND; Auxiliar: Lic. Isabel VALLA DE DOMENECH. Coordinadora: Lic. Silvina Lis GARCÍA. Crédito Horario: 30 hs.
14. *Identidad de niño y adolescente: perspectivas legal y psicológica.* Responsable: Mag. Hilda Elena TORANZO; Co-responsable: Dr Carlos VILLAGRASA ALCAIDE; Colaboradores. Dr. Isaac RAVETLLAT, Dra Miriam BALAGUER INIESTA; Auxiliar: Lic. Ana María DEL BOSCO. Coordinadora. Lic Jaquelina NANCLARES. Crédito Horario: 30 hs.
15. *El caso Hans. Una (Re) lectura del historial freudiano.* Responsable: Esp. Felipa TRIOLO MOYA. Auxiliares: Lic. Laura Amelia GUIÑAZÚ, Lic. Lorena BOWER. Coordinadora. Lic. Lorena BOWER. Crédito Horario: 60 hs.
16. *Psicoanálisis Vincular y Género.* Dictado por Lic. Norberto INDA. Coordinador: Lic. Carlos DÍAZ. Crédito Horario: 30 hs.
17. *Salud, estrés y calidad de vida.* Responsable: Dra. Graciela BALDI LÓPEZ. Colaboradora: Esp. Mariela Cristina LULCERO. Coordinadora: Mag. Fernanda GALARSI. Crédito Horario: 50 hs.
18. *Dirección de procesos de tesis: epistemología, teoría y política de la inducción al juego de lenguaje académico.* Responsable. Dr Javier BASSI. Coordinadora. Dra Roxana VUANELLO. Crédito Horario: 30 hs. Aprobado para ser dictado en octubre.
19. *Análisis Factorial Confirmatorio.* Responsable: Dra María Elena BRENLLA. Colaboradoras: Dra Anna ROVELLA y Dra Alejandra TABORDA. Coordinadora: Lic. Agustina LABIN. Crédito Horario: 30 hs. Aprobado para ser dictado en octubre.

4) Nuevas propuestas de posgrado:

Se continuaron con las conversaciones con diferentes grupos de docentes para ampliar la oferta de posgrado, sosteniendo el interés desde el equipo de gestión, como de parte de muchas/os docentes, en organizar una propuesta de especializaciones en Psicoanálisis y en Configuraciones Vinculares, entre otras.

Asimismo, se han planificado dos propuestas de Especialización en Evaluación y Diagnóstico Psicológico y en Psicología Educacional con orientación a Procesos de Aprendizaje, que fueron en principio presentadas ante las Directoras de los Departamentos de Psicología a efectos de que por su intermedio se difundieran y analizara la factibilidad y disposición para poner en funcionamiento estos proyectos u otros de similares características que respondieran al interés y necesidad de las/os graduadas/os.

Además, se continua motivando y acompañando a las/os docentes para presentar opciones de formación de posgrado, en áreas vacantes o insuficientemente desarrolladas en el grado, tales como Psicoanálisis, Psicología Social Comunitaria, Psicología del Tránsito, Psicología del Deporte, entre otras.

5) Otras acciones:

Se comenzó con la capacitación del personal administrativo y técnico en el SIU GUARANI 3, tarea organizada desde Secretaria de Posgrado UNSL, como un sistema informático que permitirá agilizar todo el trámite de carga y seguimiento de las Carreras de Posgrado. Se ha comenzado con lo atinente a la Maestría en Psicología Clínica orientación Cognitivo-Integrativa, en tanto su estructura posibilita una mejor agilidad en la práctica informatizada. Resta la adecuación de esta herramienta a las carreras de modalidad personalizada, entre las cuales se encuentra el Doctorado en Psicología, sobre lo cual se continuar trabajando desde el organismo específico de la UNSL.

Desde el Comité de Posgrado de la UNSL, se está participando en la adecuación de la normativa institucional (Ord. CS N° 23/09) según estándares fijados por la CONEAU, actividad que continuará durante el inicio del año 2014.

A partir de la creación de la Web de la FaPsi se está llevando a cabo la difusión de información relativa a posgrado, en ese sentido se está trabajando en un Banco de probables Directoras/es, para favorecer la participación de nuestras/os docentes en la formación de recursos humanos de posgrado. A tal efecto se ha solicitado en reiteradas oportunidades la información necesaria a docentes de las Facultades afines a las Carreras que se brindan desde la Facultad de Psicología, faltando aún las respuestas de muchas/os de ellas/os, lo que detiene completar y subir esta información a la web.

En este orden, también se ha establecido comunicación con las/os Secretarias/os de Posgrado de las Facultades de Psicología Nacionales que componen la AUAPsi, para constituir un Directorio de Profesoras/os que puedan ser convocadas/os como integrantes de Jurados de Tesis para integrar esta información de utilidad para todas las unidades académicas.

En lo que respecta a lo administrativo, se produjo la ausencia por varios meses del presente año por licencia de la única persona que colaboraba con esta función, dificultando la tarea cotidiana y regular. No obstante, se pudo sostener la tarea desde la Secretaria dando lugar al seguimiento de doctorandas/os, inscripciones, defensa de tesis, inicio de la Maestría y cursos de posgrado.

Desde inicios del mes de septiembre se ha logrado cubrir esta vacancia con una nueva persona que se encuentra capacitándose a través de su participación activa en todo lo atinente a esta Secretaria.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

1) La Secretaría de Ciencia y Tecnología trabaja conjuntamente con la Comisión Asesora de Investigación (CAI) integrada por representantes de ambos departamentos:

Coordinadora: Lic. Silvina GARCÍA.

Departamento de Formación Básica, General y Complementaria

Profesoras/es:

- Titular: Mag. Graciela FLORES.
- Suplente: Dr. Miguel Ángel DE BORTOLI.

Auxiliares:

- Titular: Dra. Verónica FASULO.
- Suplente: Lic. Marisa RUIZ.

Departamento de Formación Profesional

Profesoras/es:

- Titular: Mag. Mariela LUCERO.
- Suplente: Lic. Mario CHADES.

Auxiliares:

- Titular: Mag. Gladys LEOZ.
- Suplente: Prof. Teresa IBÁÑEZ PÁEZ.

2) En el mes de mayo/2014 la coordinación de la secretaría se modificó debido a que la secretaria precedente se acogió al beneficio de la jubilación. Dado este cambio, la situación docente (paros) y el período de receso invernal, se vieron afectados los tiempos de reunión de la CAI; situación que pudo revertirse y optimizarse a partir del mes de Agosto. Posteriormente, en función de las renunciaciones de integrantes de esta comisión, la misma se reestructuró (Setiembre 2014).

3) La CAI durante este período (2013- 2014) se avocó al tratamiento de diversos expedientes vinculados y ajustados a la agenda programada de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de Universidad.

4) Además, esta secretaría de forma permanente se encargó de la protocolización de resoluciones referidas a autorizaciones y aprobación de pasantías en investigación para graduados y alumnos de la Facultad. Se lograron regularizar aquellas que estaban pendientes (anteriores al año 2013),

5) Proyectos de Investigación vigentes: 19 PROYECTOS con temas referidos a Psicología Aplicada, Psicología de la Salud, Historia de la Psicología: 7 PROIPRO (Convocatoria 2014-2016), 8 PROICO (Convocatoria 2014- 2018), 4 PROICO (Convocatoria 2012- 2016).

- PROICO 4-0112. La evaluación como promotora de aprendizajes transformadores: violencia, agresión y estrategias de afrontamiento en alumnos pertenecientes a instituciones educativas de los niveles de enseñanza media y superior. Directora: Lic. Graciela ÁLVAREZ.

- PROIPRO 12-0114. Los factores psicosociales en la dinámica grupal de las cooperativas de trabajo de la ciudad de San Luis, Argentina. Directora: Mag. Teresita ARCHINA.
- PROICO 12-0214. Familia, Pareja Parental y Proceso de Simbolización en niños. Directora: Mag. Elizabeth María BLANDA.
- PROICO 4-0512. Estrés y salud: una propuesta integradora para la promoción prevención e intervención de problemas psicosociales, orientado a un desarrollo saludable de la persona y la comunidad. Directora: Mag. María Susana CORRECHÉ.
- PROICO 12-0314. Salud Humana. Un enfoque integrado psicobiológico. Director: Dr. Miguel Angel DE BORTOLI.
- PROIPRO 12-0414. La subjetividad adulta en el marco de las coordenadas socioculturales actuales: Nuevas narrativas. Mag. Silvia DE LA CRUZ.
- PROIPRO 12-0514. Neuropsicología en la Salud y la Educación. Lic. Roberto DOÑA.
- PROICO 12-0614. El climaterio femenino y la crisis de la edad media de la vida en el contexto cultural actual. Un abordaje de la subjetividad femenina desde la teoría psicoanalítica y la perspectiva de género. Directora: Mag. Graciela Elena FLORES.
- PROIPRO 12-0714. Promoción de la Salud y el bienestar comunitario. Director: Lic. Juan Miguel FLORES.
- PROICO 12-0814. Incidencia de publicaciones periódicas y colecciones editoriales de psicología en la formación del psicólogo en Argentina. 1970-1999. Director: Dr. Hugo KLAPPENBACH.
- PROICO 12-0914. Derechos Humanos, control social y sectores vulnerables. Directora: Lic. Juana Mercedes LOIZO.
- PROIPRO 12-1014. Relaciones interpersonales y Procesos Psicológicos Asociados. Directora: Esp. Mariela Cristina LUCERO.
- PROICO 4-1612. La persona desde una perspectiva integradora. Estudio de la personalidad y la promoción de salud. Directora: Mag. Elina Nora MUÑOZ.
- PROICO 12-1114. Psicología Política. Director: Dr. Elio Rodolfo PARISI.
- PROIPRO 12-1214. Estudio indagatorio de las concepciones de salud mental en los profesionales de los centros de salud públicos de la ciudad de San Luis. Directora: Mag. Iris del Valle RESSIA.
- PROICO 12-1314. El proceso emocional y su relación con otros procesos psicológicos básicos. De la investigación básica a la aplicada. Directora: Dra. Anna ROVELLA.
- PROICO 12-1414. Subjetivaciones y malestares en el escenario clínico-socioeducativo. Directora: Dra. Ruth Alejandra TABORDA.
- PROIPRO 12-1514. Representaciones sociales de estudio, trabajo, la percepción del mismo y anticipaciones de futuro en jóvenes entre 16 y 18 años de la ciudad de San Luis: Comparación entre circuitos educativos de baja y alta calidad desde la Psicología de la Orientación. Directora: Dra. María Corina TEJEDOR.
- PROICO 4-2412. Caracterización de la violencia en el adolescente actual. Directora: Felipa Concepción TRIOLO MOYA.

6) Becarias/os del Sistema de Ciencia y Tecnología

a. Becas Estímulo:

Convocatoria 2013. Res. CS N° 123/13: 2 Becas (con prórroga de 6 meses para entrega de informe final).

Convocatoria 2014. Res. CS N° 87/14: Otorgadas 4 becas: 2 están en curso, 2 renunciaciones (las alumnas optaron por Becas de Avance y Finalización de la facultad de las que fueron beneficiarias también).

b. Becas de Iniciación:

Convocatoria 2012. Res. CS. N° 88/12: 1 Beca (con prórroga de entrega de informe final).

Convocatoria 2013. Res. CS. N° 123/13: 1 Renuncia.

Convocatoria 2014. Res. CS N° 88/14: Otorgadas 7 becas: 6 están en curso, 1 renuncia (por incompatibilidad).

c. Becas de Perfeccionamiento:

Convocatoria 2009. Res. CS N° 143/09: 1 Beca (en evaluación por las sucesivas prórrogas otorgadas).

Convocatoria 2011. Res. CS. N° 109/11: 2 Becas en curso (con prórrogas).

Convocatoria 2014. Res. CS N° 88/14: Otorgada 1 beca. En la Convocatoria 2014 todas las solicitudes presentadas por la Facultad fueron otorgadas.

7) Pasantías en Investigación

Año 2014. 1° Convocatoria: 44 solicitudes: Graduados: 15, Alumnos: 29.

Año 2014. 2° Convocatoria: 37 solicitudes (en proceso de evaluación de la comisión ad hoc): Graduados: 13, Alumnos: 21.

Secretaría de Extensión y Relaciones Interinstitucionales

- Extensión Universitaria

Las actividades de Extensión, están coordinadas con la Comisión Asesora de Extensión, integrada por:

Coordinador: Lic. Victor MARTINEZ-NUÑEZ

Departamento de Formación Básica, General y Complementaria

Área Psicobiológica:

- Titular: Lic. María Verónica SALINAS.
- Suplente: Lic. Amelia Elizabeth PAÉZ.

Área Procesos Psicológicos Básicos:

- Titular: Lic. Vanina PUEBLA.
- Suplente: Lic. Beatriz SENDRA.

Área Modelos Teóricos:

- Titular: Lic. Lorena BOWER.

Departamento de Formación Profesional

Área Intervención Psicológica I:

- Titular: Dra. Corina TEJEDOR.
- Suplente: Lic. Natalia MELLA.

Área Intervención Psicológica II:

- Titular: Lic. Juan Miguel FLORES.
- Suplente: Lic. Myriam CAMINOS.

1) Programas y Proyectos de Extensión (SEU)

a. Convocatoria 2012-2013:

Se presentaron los Informes Finales de los Programas y Proyectos de Extensión financiados por la SEU-UNSL de la Facultad, todos con Dictámenes Aprobados tanto a nivel de Facultad como Rectorado.

Proyectos independientes:

- 1) Abordaje Psicológico de mujeres climatéricas desde dos enfoques: preventivo y asistencial. Directora: Mag. Graciela Elena FLORES.
- 2) La violencia y la escuela. Prevención, diagnóstico e intervenciones terapéuticas en algunas instituciones educativas seleccionadas de la ciudad de San Luis. Directora: Dra. Felipa TRIOLO MOYA, Codirectora: Lic. Nilda Lorena BOWER.
- 3) Prevención de diabetes e hipertensión en el ámbito educativo. Directora: Lic. Stella Maris FERNÁNDEZ, Codirectora: Prof. Teresa Beatriz IBAÑEZ PAÉZ

Programas:

- 1) Intervenciones desde la clínica en psicología para sectores no mutualizados y con bajos recursos. Directora del Programa: Lic. Gloria SOSA DE TURELLI.
- 2) Proyecto 1: Intervenciones grupales desde una perspectiva psicoanalítica relacional. Mag. Hilda Elena TORANZO, Codirector: Lic. Héctor Daniel DÍAZ.
- 3) Proyecto 2: Psicoterapia grupal. Grupos de autoconocimiento y desarrollo personal. Directora: Lic. Gloria SOSA DE TURELLI, Codirector: Lic. Fabio Gabriel SALAS.

b. Convocatoria 2014:

Proyectos: Se presentaron DOS (2) propuestas que fueron aprobadas en la Convocatoria 2014 al Sistema de Programas y Proyectos de Extensión dependiente de la SEU-UNSL:

- 1) Prevención de la diabetes en el ámbito escolar. Directora: Lic. Stella Maris FERNANDEZ; Co-directora: Prof. Teresa IBÁÑEZ PAÉZ.
- 2) Desarrollo de habilidades preventivas para el VIH. Directora: Lic. Malena MASRAMÓN; Co-directora: Lic. Yael CALVO.

2) Programas y Proyectos de Extensión (FaPsi)

Programas: En conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas, se reorganizó el Programa de Adultos Mayores coordinado por la Lic. Marisa RUIZ en representación de la Facultad de Psicología. Se colabora en el Programa Institucional La Casa Refugio para mujeres víctimas de violencia dependiente de la SEU-UNSL. La coordinación, está a cargo de la Lic. Juana Mercedes LOIZO.

Proyectos: Se creó el Sistema de Programas y Proyectos de Extensión dependiente de la Facultad de Psicología, con financiamiento del presupuesto ordinario de la Facultad. Se presentaron y aprobaron CINCO (5) propuestas:

- 1) Desarrollo integral para una mejor calidad de vida y promoción de derechos de la persona, la familia y la comunidad en el Barrio Eva Perón (San Luis). Directora: Dra. María Andrea PIÑEDA; Co-directora: Dra. Eliana Noemí GONZÁLEZ.
- 2) Promoción de la salud a través de las emociones. Directora: Lic. Selva CANDÁS; Co-directora: Mag. María Fernanda RIVAROLA.
- 3) Mitos y prejuicios sobre la mujer en la edad media de la vida. Intervenciones a nivel grupal y comunitario en la ciudad de San Luis. Directora: Mag. Graciela Elena FLORES.
- 4) La extensión universitaria como respuesta a víctimas de violencia. Directora: Dra. Roxana VUANELLO; Co-directora: Esp. María Luz SOSA SUÁREZ.
- 5) Intervención desde la extensión universitaria, con personas que manifiesten conductas violentas o en conflicto con la ley. Directora: Lic. Juana Mercedes LOIZO; Co-directora: Dra. Erika VALDEBENITO.

3) Pasantías y becas de Extensión y/o Servicio

Se han protocolizado 15 pasantías tanto de estudiantes y graduadas/os.

Se han otorgado 4 becas de inicio en extensión (Ordenanza F. N° 003/13).

4) Comisión Asesora de Extensión (CAEX-UNSL)

Se está participando en la Comisión Asesora de Extensión de la UNSL en la elaboración de la Convocatoria 2014 del Sistema de Programas y Proyectos de Extensión de la SEU. Se está trabajando en la modificación de la Ordenanza CS N° 20/06.

5) Comisión Asesora de Extensión (CAE-FaPsi)

Se integró la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad, compuesta por docentes designados por las Áreas y Departamentos. Esta comisión tiene a cargo el asesoramiento en todas las actividades de extensión y servicio de la Facultad, así como eleva propuestas. Se está trabajando en la revisión de una Ordenanza que regule la transferencia a través de cursos, talleres, seminarios de extensión. En la Convocatoria 2014 a Proyectos de Extensión de la FaPsi, participó activamente en la evaluación de los mismos.

6) En el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Psicología, se prevén para los próximos tres años, un incremento en las actividades de extensión desde la perspectiva de la integralidad universitaria, articulando las actividades de extensión, docencia e investigación, y de acuerdo a los lineamientos de la Ley de Salud Mental.

- Vinculación

1) Graduadas/os

Se creó el Sistema de Seguimiento de Graduadas/os (Ordenanza CD N° 005/13) y el Consejo Asesor de Graduadas/os (Ordenanza CD N° 003/14). En el caso del Consejo Asesor de Graduadas/os, se está trabajando en la puesta en marcha del mismo.

2) Centro Integral de Atención Psicológica (CIAP)

Se creó en la Facultad, el Centro Integral de Atención Psicológica (Ordenanza CD N° 004/14) que nuclea los Servicios de la Facultad en articulación con otros Servicios de la UNSL y del medio. Se designó en la Coordinación a la Lic. Teresa CORREA y en la Co-coordinación a la Esp. Mariela LUCERO. Se está trabajando en la convocatoria para ofrecer servicios a nivel de asistencia y asesoramiento, así como en la reorganización de los mismos. Los programas de servicios que se ofrecen, son:

- a. Atención Psicológica Clínica.
- b. Orientación Vocacional.
- c. Atención a la Víctima de violencia.
- d. Atención a actores de la violencia.
- e. Consejería preventiva para el VIH.
- f. Evaluación neuropsicológica.

3) Museo de Historia de la Psicología (MuHPsi) y Archivo de Historia de la Psicología (AHPsi), Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (LICIC).

Se incorporaron a la Facultad, el Museo de Historia de la Psicología y el Archivo de Historia. Se solicitó a la Facultad de Ciencias Humanas, el pase de estos espacios, junto con el Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, debido a que los objetivos y pertenencia de sus integrantes se vinculan puntualmente a la Psicología. El Museo y el Archivo, se enmarcarán en las actividades de extensión. El Laboratorio, se enmarcará desde el Decanato de la Facultad.

- Transferencia y divulgación

1) Cursos, seminarios, talleres

Se llevaron a cabo diferentes cursos, seminarios, talleres, conferencias, protocolizados por la Facultad y organizados conjuntamente con proyectos de investigación, extensión, alumnos, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

- 1) *Curso: El Climaterio femenino en la crisis de la edad media de la vida. Una perspectiva psicoanalítica en el contexto de la cultura actual.* Responsable: Mgter. Graciela Flores (FaPsi-UNSL). Colaboradores/as: Dra. Beatriz Rodríguez, Dra. Fabiana Sayegh, Mgter. Silvina Marchisio, Mgter. Claudia Campo, Dra. Diana Poblete (FaPsi-UNSL). Organización: FaPsi, Proyecto de Extensión Abordaje psicológico de mujeres climatéricas desde dos enfoques: preventivo y asistencial (SEU-UNSL).
- 2) *Curso: Nociones de Metodología a través del uso del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).* Responsable: Lic. Victor Martinez Nuñez (FaPsi-UNSL). Organización: FaPsi, Proyecto de Extensión La violencia y la escuela. Prevención y diagnóstico e intervenciones en instituciones educativas seleccionadas de la ciudad de San Luis.
- 3) *Curso: Dilemas de la cooperación entre humanos: Abordajes desde la Teoría de Juegos, la Biología Evolutiva y la Neuroeconomía.* Responsable: Dr. Fernando Thomé (IIESS-CONICET-UNS). Co-responsables: Dr. Esteban Freidin (IIESS-CONICET-UNS-AACC). Colaboradores: Dr. Alejandro Neme (IMASL-CONICET-UNSL), Mgter. Susana Koreck (UCES). Organización: FaPsi, Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, Instituto de Matemática Aplicada San Luis.
- 4) *Curso: Desarrollo de habilidades para la consejería del VIH.* Responsable: Dr. Miguel Pedrola (UAI-AHF). Colaboradoras/es: Lic. Rodrigo Verdugo y Lic. Analía Ribolzi (Área VIH e ITS San Luis). Organización: FaPsi, Secretaría de Posgrado y Extensión (FQByF), Aids Healthcare Foundation Argentina, Collage Recreando Realidades.
- 5) *Curso: Introducción a la prevención de factores ambientales predisponentes en el desarrollo de patología de alta prevalencia en la actualidad.* Responsable: Esp. Rosana Azpiroz (FaPsi-UNSL). Co-responsabilidad: Esp. Carina Ledezma (FaPsi-UNSL). Organización: FaPsi, Laboratorio de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, Proyecto de Investigación Salud Humana. Un enfoque integral psicobiológico.
- 6) *Curso: Acompañamiento Terapéutico.* Responsable: Tec. Sergio Suárez (CAPAT). Organización: FaPsi y Agrupación Unidad Académica.
- 7) *Curso: Consejería Preventiva para el VIH.* Responsable: Dr. Miguel Pedrola (AHF Argentina, Universidad Abierta Interamericana). Colaboradoras/es: Lic. Rodrigo Verdugo y Lic. Analía Ribolzi (Área VIH e ITS San Luis). Organización: FaPsi, SEU, Aids Healthcare Foundation, Collage Recreando Realidades.
- 8) *Curso: Aspectos de neuropsicología clínica.* Responsable: Dr. Carlos MÍAS (Universidad Nacional de Córdoba). Co-responsable: Mag. María Susana CORRECHÉ (FaPsi-UNSL). Organización: FaPsi y Proyecto de Investigación 4-0512 “Estrés y Salud: una propuesta integradora para la promoción,

prevención e intervención de problemas psicosociales, orientado a un desarrollo saludable de la persona y la comunidad”.

- 9) *Curso: Primero Auxilios Psicológicos Emocionales en Urgencia, Emergencias y Desastres.* Responsable: Lic. Diego NUÑEZ (Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y de Bomberos de la República Argentina). Organización: FaPsi, Agrupación Unidad Académica.
 - 10) *Curso: El caso Juanito. Una (re) lectura del historial de Freud. Una Introducción al Psicoanálisis con niños.* Responsable: Esp. Felipa TRIOLO MOYA y Lic. Lorena BOWER (FaPsi-UNSL). Organización: FaPsi.
 - 11) *Taller: Cuerpo emocional.* Responsable: Lic. Silvia GARCÍA, Lic. Nidia DE ANDREA, Lic. Flavia LUCERO. Organización: FaPsi, Centro de Estudio Kayros.
 - 12) *Curso: Psicología Comunitaria: Teoría, metodología y campos de abordaje.* Responsable: Lic. Sebastián BERTUCELLI. Se está organizando desde la Facultad para el mes de octubre.
- 2) Conferencias, charlas
- 1) *Charla Debate Violencia institucional contra la mujer.* Responsable: Dra. Ma. Elena Barbagelata (FACA). Organización: FaPsi, Centro de Estudios Municipales y Provinciales (CEMUPRO).
 - 2) *Jornada Recreativa de Reflexión y Debate Mateada y Mural Colectivo de Estudiantes, Docentes y Profesionales de la Psicología.* Organización: FaPsi, Centro de Estudiantes, Agrupación El Fogón Independiente, Estudiantes Construyendo Psicología.
 - 3) *Jornada Mundial Parto Respetado.* Responsable: Julieta BARALDINI. Organización: FaPsi, Grupo de Doulas.
 - 4) *Conferencias Pre-congreso:*
 - a. *Desempeño Socio-cognitivo en escolares: importancia de las condiciones socio-contextuales.* Responsable: Dr. Mirta ISON (Universidad del Aconcagua, CONICET).
 - b. *Aspectos neurobiológicos de los trastorno afectivos y adictivos.* Responsable: Dr. Ricardo BIANCHI (Universidad Nacional de Cuyo).
 - c. *¿Para qué trabajar con grupos? Acerca de la utilidad de los abordajes grupales.* Responsable: Esp. Silvia MUZLERA (Universidad del Aconcagua).
 - d. *Psicoanálisis Relacional.* Responsable: Dr. Juan Francisco JORDAN MOORE (Asociación Profesional de Psicoterapia Relacional de Chile, Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile).
 - e. *Los modos de estar juntos. El Psicoanálisis con familias y parejas hoy.* Responsable: Dra. Teresa POPILOFF (Asociación Psicoanalítica Argentina, Asociación Psicoanalítica Internacional).

Relaciones Interinstitucionales

1) Convenios y Actas Complementarias

De acuerdo a los Convenios Marco firmados entre la UNSL e instituciones y organismos externos, la Facultad ha suscripto las siguientes Actas Complementarias y Convenios de Pasantías Educativas:

- a. Ministerio de Salud de la Provincia de San Luis.
- b. Ministerio de Educación de la San Luis (firmada desde la UNSL con alcance a todas las Facultades).
- c. Hospital Escuela de Salud Mental.
- d. Municipalidad de San Luis, Secretaría de Desarrollo Social.
- e. Vialidad Nacional (firmada desde la UNSL con alcance a todas las Facultades).

En proceso:

- a. Municipalidad de Juana Koslay.
- b. Ministerios del Gobierno de la Provincia de San Luis (Seguridad, Superior Tribunal de Justicia, Inclusión Social, Medio Ambiente, etc.).
- c. Colegio de Psicólogos de San Luis.
- d. Asociación Escuela de Psicoterapia para Graduados.
- f. CERHU.
- g. Programa Desarrollo y Protección Social, Ministerio de Inclusión Social.